

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

2150 *Resolución 160/38019/2022, de 2 de febrero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 60/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Sexta, don Daniel Burgos Bermúdez (**7491**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra la resolución de fecha 19 de noviembre de 2021, del Coronel Jefe Acctal. de la Jefatura de Enseñanza por la que acordó desestimar el recurso de alzada presentado contra la Resolución de 8 de octubre de 2021, del Tribunal de Selección del proceso selectivo de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, y en la que el interesado figura como No apto.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 2 de febrero de 2022.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez Medel Nieto.